



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el proyecto de Comunicación, **44838 CD – UCR – FPCS** del diputado Cándido, por el cual se solicita disponga reforzar el patrullaje policial y la presencia de agentes caminantes, aumentar la cantidad de puntos de monitoreo en el Barrio Industrial de la ciudad de Rosario, ante la situación de inseguridad que se vive; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en el Barrio Industrial de la ciudad de Rosario, evalúe la posibilidad de incrementar las estrategias de abordaje del delito, a saber:

- a)** reforzar el patrullaje policial y la presencia de agentes caminantes;
- b)** aumentar la cantidad de puntos de monitoreo; y
- c)** dotar de personal policial a las comisarías y subcomisarías.

Sala de la Comisión en Zoom, 22-09-2021.

FIRMANTES: CHUMPITAZ FILIPONE, PINOTTI, CANDIDO Y BASILE